

SUSCRIPCIONES:
PAGO ANTICIPADO

PTAS
Almería, mes. 150
Provincia, trim. 5
Extranjero. 10

25 CUPLARES 75 CENTIMOS
Teléfono num 7

La Cronica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.

Director, fundador y propietario: FRANCISCO RUELA LOPEZ.

ALMERIA Domingo 12 de Noviembre de 1893.

Se suscribe en la Admón. R-ya Castellón 32 y 34. Los anuncios se cobran de 8 de la mañana á 4 tarde. Anuncios á 10 cts. de pta. línea en la 4ª plana y 20 en la 3ª.

NUMERO SUZETO 5 CENTIMOS
Teléfono nm. 7

A LA ESPECTATIVA.

El ánimo de los españoles está en suspenso y la paz anunciada no es garantía suficiente á que se tranquilice aquel.

Las promesas del Sultán no satisfacen por completo, porque aún están por realizarse y porque tenemos bien presente que la perfidia y el engaño són las cualidades que constituyen el carácter típico de la raza árabe.

La situación de las kábilas va siendo desesperada, las lluvias hacen angustiosa la vida en sus campamentos, el aislamiento en que se hallan va agotando sus viveres, y el abandono de su agricultura les anuncia un porvenir bien triste. Todo esto puede ser causa de que quieran ellos mismos la paz para dar tiempo y sobrellevar estas calamidades y proveerse para más adelante y poder emprender con suficiencia de medios la guerra santa que ellos no pueden dar por terminada tan facilmente.

Por eso nuestro Gobierno no debe dejarse llevar por impresiones optimistas del primer momento y seguir exterminando á las kábilas hasta ver puestos en práctica los buenos propósitos del Sultán y el castigo que este les dé á los que no han respetado las consideraciones que tenía que guardar el Imperio de Marruecos á España cuando esta comenzó á ejercitar sus indiscutibles derechos.

Porque si el Sultán se limita á darnos unos cuantos duros por la sangre española derramada, castiga, ó hace como que castiga, con mano blanda á las kábilas y con esto dá tiempo á que se rehagan de sus pérdidas los rifeños y salgan de la espantosa miseria en que hoy se encuentran para que con mas seguridades de éxito vuelvan á hacer armas contra nuestras tropas, bien podríamos decir que habíamos sido juguete de su astucia venciendo esta á la inteligencia y a nobleza de carácter.

Es necesario tener ahora mas que nunca mucho cuidado para no dar un ejemplo de imprevisión é inesperienza.

NUESTRO ALCANCE.

Sr. Dr. de LA CRÓNICA MERIDIONAL MADRID 9.

La Diputación de Zaragoza se ha comprometido á formar un regimiento con fusiles Maüsser, y crear un hospital de sangre servido por hermanas de la caridad.

En vista de los extragos que hace el paludismo en Cartagena, esta tarde conferenciaron con el Sr. Ministro de Fomento los diputados Sres. García, Alonso y Lamar, para pedirle que se hagan á la mayor brevedad las obras de saneamiento proyectadas.

La nota del Sultán en contestación á la que le fué dirigida por nuestro Ministro de Estado, ha producido tan buen efecto, que el 4 por 100 interior español subió cerca de 5 enteros.

Apesar de esto la gente de negocios no se explicaba una subida tan brusca, como ayer fué inexplicable la baja que tuvieron dichos cambios.

Aunque la opinión general cree que la dicha nota es el término de la guerra; algunos mas pesimistas creen que el asunto está todavía sujeto á muchas contingencias.

El gobierno enviará á Melilla todas las fuerzas proyectadas hasta reunir un ejército de 20.000 hombres; aunque las kábilas depongan por ahora su actitud belicosa, cuyas fuerzas permanecerán en expectación hasta que esté construido el fuerte de Sidi-Aguariach.

En el salon de conferencias del Congreso se decía esta tarde, que tan pronto como esté conjurado el conflicto hispano-marroquí, se planteará la cuestión política si hay quien anuncie fuerza entonces una crisis levemente honda y que podrá defender su extensión del resultado de las elecciones.

En los círculos políticos se ha comentado mucho el asunto relativo á la nota diplomática del Sultán.

En el Consejo de hoy presidido por la Regente, el Sr. Ministro de Estado se concretó á informar de la del contenido del citado documento, y de la actitud que en vista de él observará el Gobierno, que será la misma que hasta aquí.

Como consecuencia de esto, el Gobierno conti-

nuará la construcción de fuertes intermedios y el de Sidi-Aguariach.

Ademas confía en que el Sultán dará un severo castigo á las kábilas insurrectas, pero si no lo hiciera ó no tuviese la suficiente fuerza moral y material para hacerlo, entonces España haría el escarmiento á que se han hecho acreedores para que quede á salvo la honra del pueblo español y vengada nuestra bandera ofendida por los bárbaros atropellos de los rifeños.

Ha regresado de Málaga el vapor Sevilla procedente de los presidios de Africa, que han quedado provisionados, sin que en las costas del Riff ocurra novedad alguna.

RESOLUCIONES DE MARINA.

Disponiendo cese en su destino de Comisario Interventor de la provincia de Valencia, al contador de navio de primera clase D. Estanislao Ferrer.

Idem id. de Alicante el Comisario D. Pedro Argel.

Nombrando auxiliar de la Comisaria de revistas del Departamento del Ferrol, al Contador de navio D. Antonio Samper, y que cese en la Secretaría de la Comisaria del Arsenal al de igual empleo D. Germán Saucedo.

Esta tarde han sido sacadas en Santander del vapor Cabo Machichaco siete cajas de dinamita sin novedad.—Perpen.

LAS BOMBAS EN BARCELONA.

Nuevos detalles.

Cuando ocurrió la terrible explosión que ha sumido en luto y en tristeza á los habitantes de la capital de Cataluña, no habia en el teatro ni policia ni autoridades.

Las primeras fuerzas que acudieron fueron de los cuarteles inmediatos de infanteria, que inmediatamente comenzaron á trabajar en socorro de los heridos.

Poco despues de la explosión, el teatro presentaba un aspecto siniestro; los espectadores horroizados, se lanzaban atropelladamente en busca de la salida.

Otros mas aturdidos, aplanados por los efectos de la explosión se quedaron como petrificados, sin saber que hacer ni á donde dirigirse.

Habia entre estos gran número de señoras de las cuales muchas cayeron desmayadas.

Y entre tanto, la inmensa mayoría del público de las plateas saltando por las butacas hacia las puertas, pisoteaba á unos, atropellaba á otros, y conseguia ganar la salida pasando por encima de los cadáveres y teniendo en su sangre las ropas.

La confusión era horrible, á la que no dejó de contribuir el haberse apagado, por efecto de la explosión, una parte de las luces de la sala.

Los detenidos.

El italiano que fué detenido anoche y á quien se supone complicado en el atentado, llámase Alberto Saldani. Su aspecto es el del revolucionario imaginado por el vulgo: corpulento, de semblante duro, bigote lacio y negro, poblada cabellera, que le cae sobre las sienas. Su edad es de unos cuarenta y cinco años. Viste andrajoso y lleva una camisa sucia y desabrochada. Tiene el tipo de uno de esos caldereros húngaros que recorren los pueblos de España.

A raíz de los sucesos del 24 de Septiembre fué también detenido como sospechoso.

Ahora aparece en los registros de la policia con otro nombre.

Otro detenido; el que lo fué en las escaleras del teatro, se llama Juan Aragón. Viste chaquet oscuro, muy usado. Representa unos cuarenta y siete años de edad. Es flaco, de regular estatura y rostro enérgico, con bigote entrecano. Es panadero de oficio.

Cuando se le interrogó, dijo que es anarquista colectivista, pero que no tiene participación alguna en el hecho.

Añadió que habia ido al Liceo á presenciar el espectáculo desde la galeria del quinto piso, añadiendo que cuando sonó el estampido bajaba presuroso para prestar auxilio á las victimas y entonces se le detuvo.

Muéstrase sereno y afecta la mayor tranquilidad.

Al ser preso llevaba un abrigo de señora y dos paraguas. Se le preguntó respecto de la procedencia de estos objetos y dijo:

—Uno de los paraguas es el mio. El otro y el abrigo me lo entregó un caballero desconocido.

Se confirma que se le ha ocupado al italiano Saldani un pañuelo en que se ha creído ver impresas las huellas de los pistones de una bomba que no hizo explosión y que, según telegrafía fué hallada en el Liceo. Sin duda llevaba envuelta la bomba en aquel pañuelo.

Dicha bomba fué encontrada sobre el cadáver de la señora de Guardiola.

Los muertos.

No son 18, sino 22 los cadáveres que hasta hoy se han extraído.

Hé aqui los nombres de los que han podido ser identificados:

D. José Figueras, D. Miguel Mayola, doña Emilia Olli, D. Emilio Formiguera Soler, don Cayo Cardellach Anfrun, doña Maria de las Mercedes Plaça y Tapis, doña Dolores Torres, un sujeto de unos 30 años (sin identificar) al parecer francés, Mr. L. Barre, D. Victor Guillaume, doña Nieves Cardellach, doña Marta Cardellach, doña Consuelo Guardiola y Cardellach, doña Marta Giraudier, D. Juan Moreu, doña Augusta Moreu, doña Flora Esteve de Moreu, doña Benedicta Pelegrinadi (viuda de Mauri), Thofiel Rog Geubwad y D. Sebastian Rius Salvador.

Heridos graves.

Luisa Compte (artista).—José Ferrán.—Bernardo Jouser.—Augusto Crontes.—Antonio Nicolau.—Domingo Guardiola.—Señora de Plana.

Heridos leves.

Señora de D. Ramón Morera.—Señora de Sunue.—Señora de Azpiazu.—Señora de Morera.—Señora de Formiguera.—D. Emilio de Guardiola.—Juana Real.—Pedro Carrasco y dos hijas.—Viuda de Suixar.—José Olano.—Martin Alemán.—Dos hijas de D. Camilo Montenegro.—Señorita de Casana.—Otras varias que sin duda marcharon á sus casas en los primeros momentos.

Noticias.

El general Martínez Campos ha visitado en nombre de la reina á las familias de los muertos y á los heridos del Liceo.

Despues celebró una conferencia con el gobernador civil, á la que asistió el juez instructor de la causa.

Más detenciones.

Han sido detenidos hace poco cinco anarquistas.

Otros fueron presos á primera hora de la noche.

Se practican activas pesquisas en Sarriá y San Martín de Provensals.

El juzgado procede con gran sigilo porque conviene así al éxito de sus diligencias.

La Crónica en Madrid.

Sr. Dr. de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

Fausta es la noticia. La guerra con el Riff puede darse por terminada. ¡Amén! Por esta vez, conven-gamos en que no ha sido inútil la diplomacia á la cual más aun que á las balas se debe el término de la campaña, si como hoy por hoy es de creer y esperar, no surgen motivos nuevos para reproducirla. No ha sido inútil, pero quizá su influencia hubiese sido nula si desde el primer momento la opinión pública, con unanimidad admirable, no hubiese reclamado la adopción preventiva de temperamentos enérgicos.

La nota del Sultán, que ya no es una impresión, sino un documento oficial, que obra en poder del gobierno, es un reconocimiento expreso de nuestro derecho y de la razón que nos asistió y asiste para entablar la reclamación oportuna, sin perjuicio, al mismo tiempo, de castigar por propia mano la agresión de los moros.

La nota dice que el Sultán reconoce, como ya he indicado, el derecho que nos asiste, en virtud del tratado de Wad-Ras, á construir el fuerte de Sidi-Aguariach; que el Sultán condona la actitud de los rifeños y que los castigará é impondrá obediencia y que además abonará á España la indemnización que sea, oportunamente. Tal es la síntesis del documento, y es claro que es satisfactorio, toda vez que pone fin á una cuestión que llegó á revestir importancia extraordinaria y que por las complicaciones que presentaba Dios sabe cómo y cuando concluiría.

Empieza, pues, á partir de hoy una necesaria tregua, un período de paz preparativa de la paz definitiva y que aunque habrá de ser paz armada, no ofrecerá los peligros y desventajas de las diarias escaramuzas. Estando planteada la cuestión en los términos en que el Sultán la coloca, no otra cosa puede hacer el gobierno que esperar el tiempo prudencial en que hayan de quedar cumplidas las ofertas. De estas tampoco cabe dudar mientras los actos del Sultán no se conozcan; pero es de suponer que siendo muchas y muy potentes las naciones interesadas en la cuestión de Marruecos, el jefe del imperio, buen cuidado tendrá de no dar el menor pretexto para que el statu quo se rompa.

Esperemos, por consiguiente, la solución definitiva del conflicto y si no fuese esta, como se cree que será, completamente satisfactoria para España, entonces ya veria nuestro gobierno lo que debia hacer y seguramente que cualquiera resolución que adoptase, mereceria el aplauso y la alabanza de los españoles. Debemos felicitarlos de que el asunto haya entrado en este buen camino, que puede dejar á salvo el honor de España sin que esta experimente nuevas y crecidas pérdidas.

De todos modos, lo ocurrido envuelve una lección aprovechable, quizá por la misma dureza de su enseñanza, para los gobiernos mismos.

Si la paz se consolida, hay que atender seguidamente, á la organización de nuestro ejército. Mucho se habia tardado dias y mas dias en movilizar unos cuantos miles de hombres. Semejante ejem-

plo no puede repetirse. Hay que pensar muy seriamente en el ejército, porque á la hora menos pensada hay necesidad de hechar mano de él, y no es cosa de que se vuelva á encontrar. Ya que las cosas van pasando lentamente, y en mucha mejores condiciones de las que se temia en los primeros momentos, aprovechése la lección y evitese que vuelva á ocurrir el que las tropas carezcan de aquellos elementos necesarios para la lucha, como actualmente están casi careciendo en Melilla las tropas expedicionarias. Así como así, los moros del Riff, vaya ó no vaya á castigarlos el Sultán en persona, seguirán siendo siempre hostiles á España; y más que nunca ahora es menester que el ejército esté suficientemente preparado para que cuando vaya á luchar, vaya con garantías de éxito más seguras que las que en la actualidad tiene.

El Consejo que hoy presidió la regente limitose á dos asuntos principales: el de Melilla—cuya nueva fase queda consignada—y el de Barcelona. El proyecto de ley especial contra los anarquistas, será de lo primero que discutirán las Cortes. ¡Ojalá produzca los apetecidos resultados! Su yo affmo.—M.

Madrid 9 de Noviembre de 1893.

LO DE MELILLA.

La nota del Sultán.

Hé aqui lo que dicen los periódicos de Madrid recibidos ayer en esta capital:

«Segun noticias que consideramos de buen origen, se han recibido esta mañana importantes telegramas de Tánger, en que se dá cuenta precisa del paradero del Sultán, y además se adelantan algunas ideas de su contestación á la Nota de nuestro gobierno.

El Sultán se encontraba en efecto en Taflete y han tardado sus cartas en llegar á Tánger diecinueve dias, siendo portadores de estas cartas algunos soldados de S. M. Scherifiana.

El Sultán, por lo que nosotros hemos oido, segun la Nota entregada ayer por Sidi-Mohamed Torres á nuestro ministro en Tánger, condona la conducta de los rifeños, protesta de su buena amistad á España y conmina con el castigo á sus súbditos.

Ha enviado, además, órdenes, para que suspendan los rifeños todo acto de hostilidad contra España y de sus instrucciones ha sido portador un personaje importante de su corte. Mientras tanto el Sultán preparará un ejército para batir á los rebeldes si resisten sus órdenes; y por de pronto dispone fuerza de caballería para marchar al Riff.

La Nota del ministro de Negocios extranjeros del Sultán, termina, poco más ó menos, con estas palabras, dirigidas á nuestro ministro en Tánger.

«Del modo más categorico nos ordena el Sultán que os informe de todo lo que vá dicho y que os manifieste que procederá con rigor, hasta que con el favor de Dios no quede rastros alguno que sea causa de entibiar la sólida amistad que une á ambos gobiernos.»

Tan importantes noticias creemos hayan ocupado la atención de los ministros en el Consejo celebrado hoy, bajo la presidencia de S. M. la Reina.

Caballería del Sultán.

Se ha dicho hoy que 2.000 caballos que están en Ulha, son los que acompañarán al delegado del Sultán Abdul Hamín, para hacer entender á las kábilas del Riff la actitud pacífica y al mismo tiempo enérgica del Sultán.

TELEGRAMA DE MELILLA

Expedido en Málaga

hoy á las 11:40 m. (urgente)

Le remito este telegrama por el vapor correo para que lo expida en Málaga. El cable sigue sin funcionar para la prensa.

Hoy miércoles se esperaba en esta una gran batalla; habiendo ocurrido un hecho muy significativo.

Nuestras tropas han salido muy de mañana al campo, formadas en columna cerrada.

Iban en columna cerrada en dirección á los fuertes de Cabrerizas y Rostrogordo.

El disciplinario marchaba de descubierta flanqueando el terreno; despues iban los regimientos de Borbón, Extremadura y Alava y á retaguardia el regimiento de Dragones de Santiago.

Los cazadores de Cuba y de Cataluña, protegian la columna desde los cerros de Cabrerizas bajas.

Los fuertes estaban preparados para romper el fuego.

Los rifeños acampados toda la noche en las trincheras, parecían preparados como de costumbre á librar un combate.

Al salir las tropas de la plaza, con el convoy, eran saludadas con entusiasmo; un cabo del disciplinario, dijo a un grupo de paisanos: «hoy habrá mucha carne fresca y el que quede, quede».

Estando la columna en el campo, esperábamos de un momento a otro que se trabara el combate; todos los corazones palpitaban. Los rifeños de la noche del domingo, estuvieron haciendo fuego a la plaza, promoviendo una continua escaramuza con fuego de cañón.

Al llegar la columna frente a las trincheras de los moros, no sonó ni un solo disparo; se desplegó en guerrilla el regimiento de Borbón y se dirigió hacia los rifeños, secundando al Disciplinario que por el flanco izquierdo hizo también un movimiento de avance.

Nuestros soldados se aproximaban mucho al enemigo y no se rompía el fuego por ninguna parte. Por si se trataba de alguna emboscada avanzaron otros dos regimientos en línea de batalla, y en este momento los moros, sin disparar un tiro, emprendieron la retirada por grupos.

En algunos puntos llegaron nuestros soldados a estar de los moros unos doscientos metros. Las tropas, en vista de la huida del enemigo, siguieron para los fuertes de Cabrerizas y Rostrogordo que fueron aprovisionados sin novedad.

Ha causado en la plaza gran impresión la cobardía de los rifeños, y que, en tan grande número como estaban reunidos, hayan vuelto la cara.

Algunos atribuyen este suceso a promesas de transacción hechas en pliegos reservados enviados al general Macías. Otros creen que los rifeños están escasos de municiones y las guardan para trances decisivos.

Nuestras tropas que sufren muchas privaciones, están animadas del mejor espíritu.

Los poblados de los moros están destruidos: de la mezquita solo queda la parte del Oeste; se han metido dentro de ella algunas granadas del fuerte de San Lorenzo.

En la plaza no ocurre novedad; ha cesado el fuego por hoy; es probable que se reanude este si los rifeños vuelven a disparar.

Para mañana es probable que se emplacen algunas piezas en la falda de San Lorenzo y que se acometa a los moros en sus trincheras.

El general está adoptando medidas muy acertadas; inspiran gran confianza; no descansa un momento; es entendido y muy valiente.

El Conde del Venadito está prestando grandes servicios. No deja un momento en quietud a los moros. Durante la noche ilumina el campo con el reflector eléctrico y cañonea con acierto. De día recorre la costa y lanza granadas a los grupos de moros. Ha destruido muchas casas.

En el muelle hay una actividad extraordinaria; no cesan de llegar y marchar vapores; se reciben constantemente petrechos de guerra.

Envío ésta con el correo a Málaga, desde donde se la remitirá por telégrafo, según tenemos convenido.

EL PROXIMO REEMPLAZO

En la Gaceta ha aparecido una Real orden-circular del Ministerio de la Guerra, fechada en 7 del corriente, que dice así:

«Debiendo verificarse el segundo sábado del próximo mes de Diciembre, ó sea el día 9, la entrega en caja de los mozos alistados para el reemplazo del año actual, según lo prevenido en el artículo 126 de la ley de 11 de Julio de 1885, reformada por real decreto de Gobernación de 18 de Noviembre de 1888.

El Rey (q. D. g.) y en su nombre la Reina Regente del reino, ha tenido a bien disponer:

1.º Las operaciones de entrega en caja y sorteo general para la designación de los mozos que hayan de servir en los cuerpos activos, se verificarán con sujeción a lo preceptuado en los capítulos 14 y 15 de la citada ley reformada, teniendo presente para los actos preliminares del sorteo lo dispuesto en Real orden circular de 7 de Diciembre de 1889.

2.º Las filiaciones de los reclutas serán entregadas a los funcionarios que determina el artículo 34 del Real decreto de 29 de Agosto último.

3.º Los Coroneles jefes de las zonas de reclutamiento emplearán el personal de jefes y oficiales de la misma, del regimiento y escala de reserva, en los casos y forma que se expresan en el artículo 59 de las instrucciones que acompañan a la Real orden de 30 de Agosto del año actual.

4.º Los expresados jefes remitirán por correo a este Ministerio, el mismo día en que se termine el sorteo, noticia numérica de los mozos sorteados, de los comprendidos en el artículo 30 de la ley, reconocidos útiles y con la talla reglamentaria, y de los prófugos que figuren en las relaciones remitidas por las Comisiones provinciales respectivas, dando cuenta en el mismo oficio de las reclamaciones é incidentes que hubieren ocurrido en el sorteo.

5.º El día 10 del mes de Febrero del año próximo, remitirán dichos jefes por correo a este Ministerio un estado, arreglado al formulario número 2, unido al reglamento orgánico de zonas militares de 24 de Agosto de 1892.

6.º El General y Comandantes en jefe de Cuerpos de ejército y Capitanes generales de Baleares y Canarias, dispondrán lo conveniente para dar la mayor publicidad a la presente disposición.»

GACETILLAS

ADVERTENCIA.

Hoy ponemos al cobro nuestra suscripción de provincias hasta fin de año, rogando a nuestros suscriptores lo abonen a la mayor prontitud, para evitar entorpecimientos en esta administración, antes que suspender el envío del periódico.

Las elecciones.

Ni las batallas con el moro, ni las catástrofes de Santander y Barcelona distraen a los políticos y les separan de su objetivo.

Aproximase el plazo señalado para designar las personas que han de reemplazar a los concejales a quienes toca salir de la corporación, y los más avisados emplean el tiempo en visitar al cuerpo electoral y reunir elementos que garanticen hasta donde es posible el triunfo.

Ya lo hemos dicho muchas veces: es necesario que vayan al Ayuntamiento personas que sepan resolver asuntos de gran interés para la propiedad y la industria, si es que aspiramos a la realización de importantes mejoras que se echan de menos.

La cuestión del alcantarillado general es una de las que precisan competencia, desinterés y energía en los que decidan lo que ha de hacerse respecto a ella; así lo deben comprender aquellos que con sus votos pueden llevar al seno del Ayuntamiento defensores decididos de lo que convenga a la mayoría del vecindario.

Es preferible el retraimiento a secundar las miras de los que a todo trance quieren desempeñar el cargo de concejal para rehuir después el trabajo y las molestias que dicho cargo impone; así al menos no se contrae responsabilidad moral, y en último término el agraciado satisfaría las aspiraciones de los contados electores que le hubieran distinguido con sus sufragios.

Todavía hay tiempo para contrariar a la ambición sin méritos; reúnanse los que quieren que a la Corporación vayan celosos representantes, háganse la designación previa de la persona que les inspire confianza, y a trabajar con entusiasta celo en los distritos; de este modo los resultados coronarán los esfuerzos que se practiquen.

El domingo próximo es el señalado para la elección de los nuevos concejales.

Los individuos que presentan los partidos federal y centralistas ya los hemos publicado.

Tienda-Asilo.

Como manifestábamos en nuestros números anteriores, la Tienda-Asilo de esta capital va extendiendo cada día el círculo de sus beneficios hasta cierta clase de obreros que, preocupados, a la fundación de este establecimiento, con el nombre de Asilo, creían deprimirse con ir a comer a este centro de recursos; hoy convencidos de que la Tienda-Asilo no es mas que un modesto restaurant en donde a todas horas se encuentra alimento sano y nutritivo a precios sorprendentemente baratos, porque loson aquellos a que precisamente salen los artículos que se condimentan; que la ración de pan es de la mejor clase que se confecciona en la capital y que tiene siempre su peso cabal, y que el vino que se vende a los que comen dentro del mismo establecimiento, es del mejor y traído directamente de Valdepeñas; hoy, repetimos, se ven con frecuencia llenas de honrados trabajadores las mesas del comedor de obreros de la Tienda-Asilo.

De desear sería que para bien de los mendigos, no fuese decayendo la buena costumbre de dar las limosnas en bonos de la Tienda-Asilo, con lo que el pordiosero se hallaría bien alimentado en contra de sus inclinaciones, porque el bono no puede tener las malas aplicaciones que suelen estos infelices dar a la moneda, haciendo mas desgraciada su situación.

La Tienda-Asilo tiene un repartidor que lleva a domicilio los bonos, y las personas que deseen hacer de esta manera sus limosnas, pueden avisar al administrador de este establecimiento que tomará nota para que pueda mandarles la cantidad de bonos que deseen los viernes, que son los días de reparto.

De este modo, ya que es tan difícil el distribuir con equidad la limosna, tendremos la tranquilidad de que la nuestra ha de tener benéfica aplicación, dando a la vez impulso a esta Tienda, a cuyo sostenimiento todos podemos contribuir por el sencillo procedimiento de «las limosnas en bonos.»

Riña.

En mitad de la vía pública riñeron anteayer tarde varios individuos.

El guardia municipal Jerónimo Ruano se incautó de tres de los alborotadores, conduciéndolos a la Prevención.

Anarquista.

Llamamos la atención de la autoridad sobre un individuo de nación italiana, que recorre las mesas de los cafés todas las noches y, según hemos entendido, profesa ideas anarquistas.

Debiera estarse con él sobre aviso.

Número premiado.

En el último sorteo de la Lotería Nacional verificado en Madrid, ha correspondido a Almería un premio de 5.000 pesetas al número 3.778.

Telegrama detenido.

En la Estación Central de Madrid hay detenido un telegrama impuesto en Garrucha y dirigido a D. Vicente Abad Madolell, Hotel Inglés, cuyo individuo no se encuentra en la Corte.

Merece elogios.

Hace varias noches que sobre el espaldar de una de las butacas del teatro de Novedades, se dejó olvidado el abrigo nuestro apreciable amigo D. Telesforo Rodriguez, y cuando lo creía ya perdido se encontró con que los empleados del teatro, Garijo y Villarreal, se lo tenían guardado haciéndole entrega de él.

Es un acto el realizado por los dichos empleados que merece elogios.

A cobrar.

Por la Dirección General del Tesoro se ha autorizado a la Delegación de Hacienda de esta provincia, para que se satisfagan todos los libramientos de carácter no preferente cuyas fechas de expedición alcancen hasta el 30 de Septiembre último.

Lotería de Hamburgo.

Nuestros apreciables lectores verán en el presente número un anuncio de la bien reputada firma de los Sres. Valentin y C.ª, Banqueros y Ex-

pendencia general de lotería en Hamburgo, tocante a la lotería de dicha ciudad y no dudamos que les interesará mucho, ya que se ofrece por pocos gastos alcanzar en un caso feliz una fortuna bien importante.

Esta casa envía también gratis y franco el prospecto oficial a quien lo pida.

Quintos.

Tenemos entendido que la sociedad La Esperanza está haciendo bastantes contratos por medio de su apoderado en esta D. Torcuato Sanchez y recomendamos a todos los padres de familia lean el anuncio de dicha sociedad que publicamos en la cuarta plana si quieren conseguir que sus hijos puedan quedar exentos del servicio militar por módica cantidad.

Vapor frutero.

El vapor-correo francés Burgundia que salió de este puerto el día 26 de Octubre con cargamento de fruta para Nueva-York, llegó anteayer a este último punto sin novedad, según telegrama que ha recibido su consignatario nuestro amigo don Adalberto Ruiz.

Sesión.

Mañana celebrará sesión la Corporación Municipal a las tres de la tarde.

Aspirante.

Por no haberse presentado D. Mateo Manzano a tomar posesión del cargo de aspirante a oficial de segunda clase de la Intervención de Hacienda de esta provincia, para que había sido nombrado, se le ha conferido dicha plaza a D. Ramon Paris.

Libramientos.

En la Delegación de Hacienda se han recibido los siguientes libramientos:

De Fomento: Uno para D. Joaquín Acuña Gomez de 2.106 pesetas; otro para D. José García Vicente de 125 y otro para D. Ramón Villalobos de 150.

De Gobernación: Uno de 3.000 pesetas para el Jefe de la Sección de Telégrafos.

Prebitero.

Ha salido para asistir al Congreso Nacional Eucarístico que se celebrará en Valencia, el prebitero de esta Diócesis D. Antonio Alonso.

Viajero.

Se espera en esta capital dentro de poco al exdiputado a Cortes señor marqués de Lombay, el cual se propone organizar una guerrilla de voluntarios tiradores andaluces, que ha de marchar a la guerra.

En la provincia.

El Ayuntamiento de Gergal no ha querido ser menos que algunos otros pueblos de nuestra provincia, que han ofrecido al gobierno recursos para ayudar a los gastos de la guerra del Rif, y ha abierto una suscripción, que ha producido 1.000 pesetas las que ingresará en Tesorería.

Caridad almeriense.

Pasan ya de ciento las personas que se han adherido a la instancia entregada al gobernador de esta capital, para que la remita al Ministro de la Guerra, en súplica de que se les conceda la honra de recibir en su hogar a un herido de Africa, para asistirlo personalmente y sufragar todos los gastos que origine la circulación.

La inagotable y hermosa caridad almeriense no podía mostrarse inactiva en estas circunstancias.

Más recursos.

La compañía de zarzuela que actúa en el coliseo de Novedades, bajo la dirección del Sr. Lorente, participando, como no podía ser menos, de los sentimientos y deseos de toda la nación, se propone, según hemos oído, contribuir a las necesidades de la guerra.

A este fin, la orquesta y los coristas recorrerán en breve postulando las calles de nuestra capital.

Seguros.

El cálculo hecho hasta ahora de lo que corresponde pagar a las Compañías de Seguros por el siniestro del vapor Cabo Machichaco, es el siguiente:

Table with 2 columns: Company Name and Amount. Includes 'L'Unión', 'La Alianza', 'Glow', 'Queen', 'La Unión y el Fenix', 'Urbana belga', 'Fenix Francés', and a Total of 2.925.000.

Política.

Ayer circulaba como verdadera la siguiente candidatura del partido liberal para concejales, que no sabemos si será confirmada por los hechos.

Seis son los puestos que vá a proveer el partido fusionista y para ellos han designado a los señores D. José Acosta Oliver, D. Francisco Roda Spencer, D. Guillermo Verdejo, Sr. Marqués de Campo Hermoso, D. Andrés Cassinello y García y D. José Batlles Benitez.

Lo que debe hacerse.

Cuando el telégrafo nos transmitió la noticia de la horrorosa desgracia de Santander, un jayl de dolor se escapó de nuestros labios, y nuestros ojos se elevaron al cielo en demanda de misericordia.

Era una catástrofe ocasionada, al parecer, por la mala voluntad de los que, dando al dinero un valor superior a las vidas de nuestros hermanos y a la honra de la patria, buscan el lucro sin pensar tal vez en las terribles consecuencias de un desastre.

Pero cuando llegó a nosotros la triste nueva de la salvajada ocurrida en el teatro del Liceo de Barcelona, la indignación se apoderó de nuestros corazones, y la idea de un tremendo castigo agitó nuestra mente, a pesar de que jamás hemos abrigado sentimientos que traspasen los límites de la justa indignación.

Y es que, tratándose de personas que no merecen la consideración de la ley por haberse separado de la familia humana entrando en las manadas de las más feroces bestias, toda suavidad, toda clase de paliativos y atenuaciones acusa una casi complicidad; y hay que usar de toda rigores, aunque rayen en las exageraciones mas gigantescas.

A las fieras hay que tratarlas como fieras, y para esos seres estúpidos y sanguinarios no han hecho ley es los hombres. A los reptiles se les aplasta: a los miembros podridos se les arroja al muladar.

Circular.

Con el presente número acompañamos una circular de la importante casa «La Víticola Catalana» de Francisco Casellas, de Barcelona, cu ya lectura recomendamos a nuestros lectores.

Colegios electorales.

«He aquí la designación de Colegios electorales, hecha por el Ayuntamiento y el número de concejales de cada distrito que tienen que votarse el día 19:

Distrito 1.º, Ayuntamiento.—(Dos concejales.) Sección 1.ª.—Salón bajo de la Casa Consistorial.

Idem 2.ª.—Almacén del Ayuntamiento, rambla de Alfarreros.

Idem 3.ª.—Escuela pública de niños, calle del Engendro.

Distrito 2.º, del Centro.—(Tres Concejales.) Sección 1.ª.—Salón bajo de la Escuela Normal, calle de Campomanes.

Idem 2.ª.—Salón bajo del Instituto Provincial.

Idem 3.ª.—Teatro Principal. Paseo del Príncipe.

Distrito 3.º, del Puerto.—(Dos Concejales.) Sección 1.ª.—Casa del Ayuntamiento, calle Real de la Almedina número 12.

Idem 2.ª.—Paseo del Malecón, Almacén.

Idem 3.ª.—Plaza de Pavia, escuela de niños.

Distrito 4.º, San Sebastian.—(Dos Concejales.) Sección 1.ª.—Casa calle de Granada número 66.

Idem 2.ª.—Casa calle de Terriza, núm. 2.

Idem 3.ª.—Teatro de Apolo, calle del Obispo Orberá.

Distrito 5.º, Vega.—(Dos Concejales.) Sección 1.ª.—Escuela de niños, en la carrera de Monserrat.

Idem 2.ª.—Escuela de niñas, en la Cañada de San Urbano.

Distrito 6.º, Barrio Alto.—(Dos Concejales.) Sección 1.ª.—Escuela pública de niños, plaza de Béjar.

Idem 2.ª.—Diezmo, casa de Antonio Vicente Lopez.

Idem 3.ª.—Escuela pública de los Molinos de Viento.

Distrito 7.º, Cabo de Gata.—(Dos Concejales.) Sección 1.ª.—Alquian, casa de Francisco Hernandez Lopez.

Idem 2.ª.—Escuela pública de niños del Cabo de Gata.

Subió al cielo.

Ayer falleció en esta capital la preciosa niña Elisita del Olmo, hija del Catedrático de la Escuela Normal, D. Eusebio, cuya niña vivía desde pequeña con su tío nuestro amigo D. Manuel Mazzei.

Talento precoz, infinidad de veces la hemos aplaudido en sus bailes en el Teatro Principal, donde aquel ángel derrochaba sus gracias y monerías estando para comérsela a besos.

Ayer tarde se verificó su entierro, al que acudieron multitud de personas.

Comprendemos el inmenso dolor que experimentará su padre, tíos y demás familia, ante una pérdida tan sensible y en él tomamos parte nosotros que tanto quisimos a la hermosa niña que ha volado al cielo, para hallar en la gloria la verdadera patria de los ángeles.

Juzgado municipal.

DIA 11.

Nacimientos.

Manuel Bonachera Ojeda, Francisco Belmonte Quesada, Maria Caparrós Vicente, Anastacio Mielgo Gimenez, Pedro Rubio Espinosa y José Lopez Amate.

Defunciones.

Eloisa del Olmo Perez del Ingerto, Antonio Diaz Quesada y Lucas Castillo Avalos.

Casamientos.

Juan Jibaja Murcia con Ana Maria Rodriguez y Francisco Ruano Mayoral con Francisca Rodriguez Navarro.

Sección marítima.

Nota de los buques entrados y despachados desde el día 11 a las 2 de la tarde hasta igual hora del 11

ENTRADOS.

Vapor «La Giralda», de 1861 tns., con mercancías de Cartagena.

Idem «Alvarado», de 1043 tns., con carga general de Málaga.

DESPACHADOS.

Vapor «La Giralda», de 1861 tns., con carga general para Málaga.

Idem «Alvarado», de 1043 tns., con carga general para Cartagena.

Telegramas.

Manejos de Inglaterra

Madrid 11, 10-40 m.

Dícese que la actitud en que se hallan ahora los rifeños ante el Sultán, obedece a manejos de Inglaterra que quería ocupar a Tanger.

Coméntanse mucho estos rumores --Perpen.

Cartuchos preparados

Madrid 11, 11 m.

En Bremeen (Alemania) hay dos millones de cartuchos pre-

parados para el Gobierno español.

Desmientese el rumor del combate que se decía había ocurrido ayer en Melilla.

General

Madrid 11, 11 25 m.

Ha marchado a Melilla el general de la escuadra.

Se ha comprobado que la policía de Barcelona ha recibido las órdenes oportunas para que re doble la vigilancia.--Perpen.

Enfermo.

Madrid 11, 12 m.

Se encuentra enfermo el general de la armada Sr. Barrier.

Los federales de Madrid lucharán en las próximas elecciones municipales.--Perpen.

Los anarquistas.

Madrid 11, 12 30 m.

Los anarquistas franceses é ingleses, han declarado que el atentado ocurrido en el Liceo de Barcelona, ha sido un preludio de otros, que se repetirán.

En Santander han sido extraídas 400 cajas mas de las que hay sepultadas en el mar.--Perpen.

Suspension de elecciones.

Madrid 11, 6 35 m.

Es probable que en el Consejo de ministros que se celebre se acuerde suspender las elecciones municipales en Santander.--Perpen.

Emisarios.

Madrid 11, 7 m.

Telegrafian de Tanger diciendo que el Sultan continua en Tafílet. Es inexacto que el emperador iba á enviar un ejército y mucha caballería para someter á los rifeños.

Gamazo

Madrid 11, 8 m.

Ha regresado de Santander el Sr. Gamazo, quien comunicó á la regente las impresiones de aquella capital.

- 4 por 100 interior, 65-70.
4 por 100 exterior, 75-80.
4 por 100 amortizable, 74-70.
Londres á la vista, 30-37.
Paris á la vista, 2-90.--Perpen

Sigue el cañoneo

Madrid 11, 8 40 m.

Las últimas noticias oficiales recibidas dicen que continua en Melilla el cañoneo lento y que á gran distancia se ven pocos moros.

Se ha publicado un bando en Gibraltar prohibiendo el tráfico de armas.--Perpen.

Consejo de ministros.

Madrid 11 9 m.

En el Consejo de ministros que se ha celebrado, el Sr. Gamazo hizo relacion de su viaje. Acordose las recompensas para las personas que se han distinguido prestando auxilios y reedificar los muelles y edificios públicos para emplear á muchos obreros.

Comité de socorros.

Madrid 11, 9 30 m.

La colonia española en Paris ha nombrado un comité para socorrer á la familia de las victimas de Santander, cuyo acuerdo secunda toda la prensa.

En Barcelona se han hecho nuevas detenciones de anarquistas.

Las kábilas inician un movimiento en el interior --Perpen

PROPIETARIOS

Para fijas en esta capital hay dinero en pequeñas y grandes cantidades...

DEPOSITO DE HARINAS

PETROLIO REFINADO marca EL GALLO

Arroces Azúcares Bacalao Jabones Sulfatos y Alambres.

Almacenes de D. José González Egea Paseo de San Luis, MALECON ALTO

Almoneda.

de muebles de una y dos de la tarde exceptos los domingos, calle de Reyes Católicos número 13.

Se vende

una caldera de vapor con su respectiva bomba y tuberías para la extracción de aguas...

HORTICULTORES

¿Quereis evitar la ROYA en vuestras hortalizas? Emplead el FUNGIVORE

Prospecto é Informes, Pizarro, 8, Almería.

Juan Jimenez Martinez,

dueño del depósito de plantas, ofrece al público para la presente temporada un extenso y completo surtido en fútiles, jarrones, limoneros y mandarinos...

Una lindísima colección recibida de Holanda de jacinthos de los que florecen al agua dentro de las habitaciones...

A los Agricultores.

Guano marca «Fertilis.S.» Con el empleo de estos guanos en cualquier terreno se obtienen siempre resultados satisfactorios...

El Pensamiento

Doroteo Molina Gaya, SUCESOR DE F. GAYA. 9 y 11. Tiendas. 9 y 11. Se ha recibido un gran surtido de coronas de flores artificiales y Porcelana...

Vizcaíno dentista

Construye dentaduras por todos los sistemas hasta hoy conocidos. Hora de consulta y operaciones de 11 á 4 de la tarde.

BANCO MILITAR Y DE COMERCIO MADRID

CAPITAL SOCIAL: 4.250.000 PTAS. CONSEJO DE ADMINISTRACION

- PRESIDENTE (Excmo. Sr. D. José Canalejas y Mendez, exministro de la Corona, Diputado á Cortes y Abogado.
VICEPRESIDENTE. Sr. D. Pedro de Novo y Colson, iniciador del Banco Militar.
VOCAL SECRETARIO. Sr. D. Ramon Auñón y Villalón, capitán de navío y Diputado á Cortes.
VOCAL. Sr. D. Angel Aznar Butigieg, General de Brigada y Diputado á Cortes.
VOCAL. Sr. D. Diego Fernandez Arias, Director de La Correspondencia Militar.
VOCAL. Sr. D. Antonio Farralges, Marqués de Monte-Roig Diputado á Cortes.
VOCAL. Sr. D. Luis Fernandez de Cañedo, Banquero en Madrid.
VOCAL. Sr. D. Ramon Casuso y Sanchez, comerciante en Santander.
VOCAL. Sr. D. José María Amieva, Banquero en Santander.

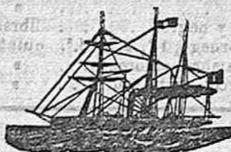
Suscripción pública de 40.000 acciones preferentes de 25 pesetas cada una. SERIE A. AMORTIZABLES CON PRIMAS EN 25 AÑOS.

Las 40.000 acciones de la serie A serán amortizables en 25 años, á partir del segundo posterior al de su emisión...

Amortización de acciones durante los 25 años.

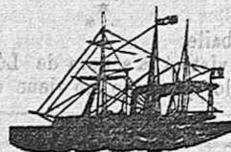
Table with 4 columns: Years, Number of actions, Total amount, and Average per action.

Se admiten suscripciones en Madrid, en el Crédit Lyonnais, Sr. D. Mariano S. Munieca, Sres. J. Cañuela y C., Sres. I. Salcedo hijo y C., Sr. D. G. Rolland hijo y Sr. D. Luis F. de Cañedo.



Vapor «Manuel Espalú»

Saldrá de este puerto el día 16 de Noviembre para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Feliu de Guixols, Palamos, Certe y Marsella.



El magnífico vapor Játiva,

saldrá de este puerto el día 15 para Cartagena, Alicante, Valencia, Marsella y Certe.

Advertisement for WARMOLEJO medicinal wine, including a bottle illustration and detailed text about its benefits for various ailments.

Consulta.

Don Juan Gerónimo Gomez y Ripoll, Licenciado en Medicina y Cirugía, y especialista en las enfermedades de los ojos.

SEÑORAS

EL JABON VINOLIA es la novedad del día en Inglaterra. Nada mas delicado y sensible que los jabones y perfumes de esta acreditadísima marca.

Doctor Rubira

Calle de Torres número 1, Asiste á los partos y consultas á domicilio. Ademá vé enfermas en su casa de de las 11 á las 2 de la tarde.



Vapor Esperanza.

Saldrá de este puerto para Oran todos los miércoles, admite carga y pasajeros. Para más informes, en Almería, D. Juan Lopez Feixander, calle de la Gloriet, bajos de la Fonda de Tortosa.

LA FUERZA

PARA RESISTIR LAS ENFERMEDADES Y PARA SUBYUGAR LAS DOLENCIAS CRONICAS, HEREDITARIAS O ADQUIRIDAS, SE OBTIENE CON EL USO DE LA

EMULSION SCOTT

de aceite puro de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa.

CURA TODAS LAS ENFERMEDADES RESULTANTES DE LA POBREZA DE LA SANGRE Y DE LA EXTENUACIÓN.

Los frascos de la legítima Emulsión de Scott llevan adherida á la cubierta la etiqueta que representa á un hombre con un bacalao á cuestas.

La Unión y El Fénix Español



COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS. Domicilio social: Madrid, calle de Olsaga, núm 1 (Paseo de Recoletos.)

Capital social efectivo 12.000.000 Pesetas. Primas y reservas 40.697.900. Total 52.697.900.

29 AÑOS DE EXISTENCIA. Seguros contra incendios. Esta gran Compañía nacional ras osate guntreo contra los riesgos de incendios.

Seguros sobre vida. En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente la de Vida accede dotal, Rentas de educación, Rentas vitalicias y capitales diferido á primas más reducidas que cualquier.

ESPECTACULOS

Teatro de Novedades.

- Compañía cómica-lírica por secciones.
1.ª A las 7 y 1/2. EL DUO DE LA AFRICANA.
2.ª A las 8 y 1/2. EL GRAN CAPITAN.
3.ª A las 9 y 1/2. LA RESTAURACION.
4.ª A las 10 y 1/2. LA DIVA.

Entrada para cada sección 20 céntimos.

**SOLUCION A LA CHARADA ANTERIOR.**  
Carpintero.

**TRIANGULO**

Sustitúyanse los puntos por letras, de modo que horizontal y verticalmente expresen.  
Nombre de mujer.  
Tiempo de verbo.  
Sustantivo.  
En el campo.  
Nota musical.  
Vocal.

**Casos y cosas.**

En un gran hotel recientemente inaugurado, todas las dependencias son magníficas, excepto el cuarto de los inodoros, que es muy obscuro.  
A la entrada hay un mechero de gas día y noche a medio encender.  
Debajo hay un letrero, que dice:  
«Abrase al entrar y ciérrase al salir.»  
En un baile:  
—¿Has visto a la señora de López? A pesar del calor que hace, no viene descotada.

Es una mujer de talento. Comprende que es este momento oportuno de echar un velo sobre el pasado.

A la puerta de un bazar se lee:  
«No se dejen ustedes robar en otra parte. Vengan aquí.»

**Gaceta.**

**GOBERNACION** —Real orden declarando limpias las procedencias de Nantes (Francia) que hayan salido después del 31 de octubre último.

**Mercado de Almería.**

Precios de la plaza el día de ayer.

Granos.		Semillas.		Coloniales.	
Cebada.	fanega	25		Azúcares.	arroba
Trigos.	"	00		Cacaos.	quintal
Maiz.	fanega	34		Cafés.	"
Alubias largas.	arroba	13	16	Tes verdes y negros.	libras
Idem cortas.	"	11	12	Bacalao Noruego, 1°, 2° y 3°.	quintal
Garbanzas.	"	21	40	Jabon Rocamora, Moreno.	"
Idem de Castilla.	"	50	70	Idem Lacarcel, pinta azul 1°.	"
Lentejas.	"	8	10		
Alpista.	fanega	80	90		
Arroces.	"	18	24		
Harinas.	"	16	24		

Líquidos.		Idem Quesada, blancos, moronos.	
Aceite.	arroba	58	60
Petróleo.	caja	84	86
Vino.	arroba	32	40
Vinagre.	"	14	20

**ENTRADA SALIDA DE LOS CORREOS**

en esta capital.

	ENTRADA	SALIDA
Correo general de Madrid y Mediterraneo.	6 m.	6 t.
Idem idem de Granada.	9'30 n.	12 m.s.
Canjajar y parte Poniente.	9'30 n.	12 m.c.
Adra, Beria y Nijar.	6 m.	12 m.

**Quintas**  
«La Esperanza.»

Sociedad para la sustitución y redención del servicio para Ultramar, con una garantía 80.000 pesetas.  
Por 750 pesetas se juega la suerte redimiendo a los quintos que les toque servir en la península de Ultramar por los medios que establece la Ley.  
Por 150 pesetas para los que solo pretendan librarse de Ultramar.  
Por un grupo de 10 asociados que quieran librarse de Ultramar serán solo a 125 pesetas cada uno.

**Suscripción especial.**  
Depositando 250 pesetas, se le devuelven al que lo toque para Ultramar y se le sustituye gratis.  
Todo depósito deberá hacerse en casa de Banca o Banco de España.  
Para mas informes véanse al representante de la zona de Almería, oficina: calle de la Trinidad número 7.—Torcuato Sanchez.

**Berlandieris**  
para terrenos calizos.  
En los grandes viveros de Mr. Resseguien en Perpignan, se venden los raigales de Berlandieri seleccionados a 100 fr. los 100.  
En dichos viveros se expenden tambien rupestris seleccionadas cordifolias y todas las mejores variedades de plantas americanas.  
Dirigirse para pedidos etc. a D. Antonio Luque, Bajada, 1, Almería.

**A los mineros y agricultores**  
Dirigirse a D. José Salvador Andrés, en Bentarique, para dinamitas y capsulas privilegiadas de la renombrada casa de A. Nobel de Bilbao, sin competencia con ningunas otras conocidas, mechales de algodón o impermeables y pólvoras de todas clases.  
El mismo señor tiene la representación en esta provincia de la Compañia Agricola y Salinera de Fuente Piedra, y dará razón de sus renombrados abonos minerales, que tiene para prueba a disposición de los agricultores, garantizando el resultado en una economía sobre los mejores estiércoles de no 700 p.00, y con el beneficio de evitar larvas y malas yerbas economizando trabajo y proporcionando cosechas abundantes así de suelo, como de toda clase de plantas. Especialidad contra las enfermedades de verano.  
ALMERIA.  
Imprenta de LA CRONICA MERIDIONAL.

Invitación para participar a la próxima  
**Gran Lotería de Dinero**

**500,000**

MARCOS  
ó aproximadamente  
**Pesetas 700 000**

como premio mayor pueden ganarse en caso mas feliz en la nueva gran Lotería de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo.

**ESPECIALMENTE:**

- 1 Premio a M. 300.000
- 1 Premio a M. 200.000
- 1 Premio a M. 100.000
- 2 Premios a M. 75.000
- 1 Premio a M. 70.000
- 1 Premio a M. 65.000
- 1 Premio a M. 60.000
- 1 Premio a M. 55.000
- 2 Premios a M. 50.000
- 1 Premio a M. 40.000
- 5 Premios a M. 20.000
- 3 Premios a M. 15.000
- 26 Premios a M. 10.000
- 56 Premios a M. 5.000
- 106 Premios a M. 3.000
- 253 Premios a M. 2.000
- 6 Premios a M. 1.500
- 756 Premios a M. 1.000
- 1237 Premios a M. 500
- 33 950 Premios a M. 148
- 18991 Premios M 300, 200, 150, 127, 100, 94, 67, 40, 20.

La Lotería de dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la hacienda pública del Estado, contiene 110.000 billetes, de los cuales 55.400 deben obtener premios con toda seguridad.  
Todo el capital incl. 54600 billetes gratuitos importa

MARCOS 10.816,425  
ó sean aproximadamente  
**Pesetas 15 000.000**

La instalación favorable de esta lotería está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 55.400 premios hallarán seguramente su decisión en 7 clases sucesivas.

El premio mayor de la primera clase es de Marcos 50.000, de la segunda 55.000, así en adelante en la tercera a 60.000, en la cuarta a 65.000, en la quinta a 70.000, en la sexta a 75.000 y en la séptima clase podrá en caso mas feliz eventualmente importarse 500.000, especialmente 300.000, 200.000 Marcos de etc.

La casa infrascripta invita por la presente a interesarse en esta gran lotería de dinero. Las personas que nos envían sus pedidos se servirán añadir a la vez los respectivos importes en billetes de Banco, libranzas de Giro Mútuo, estendidas a nuestra orden, giradas sobre Barcelona ó Madrid, letras de cambio fácil a cobrar, ó en sellos de correo.

Para el sorteo de la primera clase cuesta:  
**I Billete original, entero; Pesetas, 9**  
**I Billete original, medio; Ptas 4.50**

El precio de los billetes de las clases siguientes, como tambien la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos; en fin todos los pormenores se verá del prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales directamente, que se hallan previstos de las armas del Estado, como tambien el prospecto oficial. Verificado el sorteo se envía a todo interesado la lista oficial de los números agraciados, prevista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantías del Estado. En caso que el contenido del prospecto no conviniera a los interesados, los billetes podrán devolverse pero siempre antes del sorteo y el importe remitido será restituido. Se envía gratis y franco el prospecto a quien lo solicite. Los pedidos deben remitirse directamente lo más pronto posible, pero siempre antes del

30 de Noviembre de 1893  
**Valentin y Ca**  
Expediduría general de lotería,  
**HAMBURGO**  
ALEMANIA

**A LOS VINICULTORES**

**ENOSÓTERO**

PARA

**CONSERVAR Y MEJORAR LOS VINOS**

Sin emplear alcohol, yeso ni otras drogas

El vino con Enosótero jamás se vuelve ágrío y siempre mejora.

EL ENOSOTERO es el único CONSERVADOR DE LOS VINOS; obra en pequeña cantidad, es de fácil empleo, mejora toda clase de vinos, es económico, inofensivo y puede emplearse en todo tiempo.  
Unicos representantes en España: J. URIACH, y C.ª Moncada, número 20, Barcelona.—En Almería, Sres. Abad y Fernandez.

SE REMITEN A TODAS PARTES —PEDIR PROSPECTOS.

**ESTRADE BERDOT FRÈRES**  
OPTICOS.

Especialidad en aparatos eléctricos como son timbres eléctricos a 7, 9 y 11 pesetas uno. Hilo conductor clase superior, peras hilo de seda en forma de cable para las mismas. Botones de llamada de madera id. de porcelana, contactos para puertas, cofres y ventanas, cuadros indicadores de varios números, pilas eléctricas en clases superiores de varios tamaños. Se venden piezas sueltas como son zines de varios tamaños, bornas de pilas, id. vasos porosos de modelos a precios equitativos.  
Alcohometros de Gay-Lussac-Cattier, id. de Beaumé, pesas, vinos, mostos, jarabes, vinos gres acidos Legias de Beaumé y otras. Secharímetros Denisimetros. Estuches de matemáticas en clases especiales de 2 a 25 pesetas uno, id. a 2, 50, id. a 3 pesetas, 3'50, 4, 5, 50, 6, 8, 11, 13, 16 a 120 pesetas uno, tira líneas, compases id. de reducción, id. de madera para pizarras bigoterias de varios precios, escuadras de madera, regas y cuadrantes, pastillas de colores carmin, tinta china de varios precios, id. chinchas, mapas de España, Europa, Mundi, Asia, Africa, América, Occania y otros varios, agujas superiores que no rompen la seda a 0'75 cts. el 100.  
Extraordinario surtido en estampillas caídas para registros de libro en santos y santas, id. en mil alegorias.

Se hacen las composturas de ópticas.  
Estrade Berdot-Frères.  
Tiendas 2, Almería.

**El crédito General Español,**

merced a nuevas combinaciones introducidas para la venta a plazos de valores públicos amortizables con premios, ofrece la adquisición, con grandes ventajas, de Obligaciones del Credit de Foncier de France, del Imperio Otomano, del Estado Independiente del Congo, de los Ferrocarriles Sur de España (Linares Almería), del Principado de Serbia, del Crédito Comunal Belga, de las Villas de Paris, Amberes y Bruselas, etc., etc., reembolsables con lotes de 200 a 600.000 francos.  
Todos estos valores son de absoluta seguridad, perfectamente garantidos y cotizables en Bolsa y con una póliza de compra sucrita el crédito general español, satisfaciendo sólo 10 pesetas cada mes hasta el total pago del importe de dicha póliza, se adquiere desde luego el derecho hasta 12 sorteos al año y en estos sorteos se pueden obtener premios de francos 600.000, 500.000, 300.000, 250.000, 150.000, 100.000, 50.000, 25.000, 20.000, 10.000, 5.000, 1.000, 500 y 200. Agente en esta provincia D. Joaquín G. de Mercado, establecido en Luján y pueden dirigirse tambien al Sr. Administrador de este diario

**CHOCOLATES Y CAFES**  
DE  
**LA COMPANIA COLONIAL**  
Tapioca, Tes—37 recompensas industriales  
Deposito general: calle Mayor, 18 y 20. Sucursal: Montera 8, Madrid

El mejor remedio para la pronta curación de LAS MUJERES ANEMICAS ó CLORÓTICAS, la inapetencia, esterilidad y propensión al aborto, son las Píldoras  
**RESTAURADORAS**  
FORMIGUERA, con hierro, manganeso y pepsina.  
Las jóvenes que al llegar a la época del desarrollo, están pálidas, enflaquecidas y enfermizas, recobran con su uso, los colores y energía propios de su edad.  
Véndense en todas las farmacias:  
Al por mayor: E. Formiguera y C.ª, Tallers, 22.—Barcelona

**FRANCISCO LOPEZ MARQUEZ.** —Escultor lapidario y marmerista, se ha establecido en la calle de los Algebes, frente al kiosko del Café Suizo, y ofrece sus trabajos en especial construcción y a precios arreglados. Hay lapidario desde 10 pesetas.

Depósitos: Farmacias Gomez, Quesada, Lopez y Vivas.